



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004465

Las condes, 20 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 709 de fecha 19.08.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Facturas Aguas Andinas, Vencen el 04 de Septiembre de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 044309	GRI 9415702	17/08/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	9.170	
OB 044308	GRI 9416557	17/08/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	2.450	11.620
TOTAL					11.620	11.620

La cantidad de :
ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 11.620

